

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7446** *G. REVILLA, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*GR. LATINA PATRIMONIAL, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con los artículos 43 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante LME), se hace público que la Junta General Universal y el Socio único actuando como Junta General respectivamente de las sociedades G. Revilla, Sociedad Anónima y GR. Latina Patrimonial Sociedad Limitada, en la sesión celebrada el día 30 de junio de 2017 adoptaron por unanimidad el acuerdo de la fusión por absorción impropia de GR. Latina Patrimonial Sociedad Limitada, por G. Revilla, Sociedad Anónima, conforme a lo dispuesto en el proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades, extinguiéndose y disolviéndose sin liquidación la absorbida, transmitiendo en bloque su patrimonio social a la absorbente y en consecuencia la absorbente se subroga en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, sin limitación alguna.

La fusión se lleva de conformidad con las disposiciones del artículo 49 de la LME al encontrarse la sociedad absorbida íntegramente participada por la sociedad absorbente.

El acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley de conformidad con el artículo 42 de la LME.

De conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades afectadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión de cada una de las sociedades y que asimismo a los acreedores de las sociedades que se fusionan les asiste el derecho de oposición a la fusión, durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados por la Junta General de la sociedad absorbente.

Madrid, 30 de junio de 2017.- El Administrador Único de G. Revilla, Sociedad Anónima y GR. Latina Patrimonial Sociedad Limitada, Gregorio Revilla Díaz.

**ID: A170059943-1**